

Quito, 09 de Noviembre del 2018

Señor
Eric Van Maasdijk Iturralde
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL
BATAVIACORP S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **VAN MAASDIJK ITURRALDE ERIC**, por medio del presente, comunico a usted que, en esta fecha, he procedido a transferir 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de mi propiedad, a favor del señor **TONDU ELIO EDMOND BERNARD**, por un valor de **USD 100,00**; acciones que poseo dentro de su representada.

El Cesionario **TONDU ELIO EDMOND BERNARD** adquirió las acciones antes indicadas, a través de su Apoderado Especial el señor **SCHILLING BOHME TILL ERNST**, quien en nombre y representación de su mandante, conforme lo acredita con el poder adjunto, suscribe la presente notificación.

Debo señalar que renuncio a los beneficios económicos derivados de tales acciones y posibles utilidades que se llegaren a generar, durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) así como aquellos que puedan existir de ejercicios fiscales anteriores a dicho año.

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas, sin reservarnos nada para el CEDENTE; y, solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía;
2. Notificar a la Superintendencia de Compañías; y,
3. Emitir el nuevo Certificado de Acción Provisional a nombre del Cesionario.

Es importante mencionar, que a la fecha de Constitución de la Compañía, esto es, el 11 de Mayo de 2017, el Cedente quien es de estado civil casado, compareció presentando la disolución de la sociedad conyugal.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO



VAN MAASDIJK ITURRALDE ERIC
C.I. 1711130227



p) TONDU ELIO EDMOND BERNARD
SCHILLING BOHME TILL ERNST
C.I. 1754722963
APODERADO ESPECIAL

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

E484818242

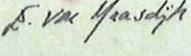
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAN MAASDIJK DICK

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ITURRALDE EDNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-08


00/000732



DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
IDENTIDAD*EXT No. **171113022-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**VAN MAASDIJK ITURRALDE
ERIC**

LUGAR DE NACIMIENTO
Perú
Lima (Lima)

FECHA DE NACIMIENTO **1972-09-04**

NACIONALIDAD **HOLANDESA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
GEOVANNA MARIA
VALLE BALDEON



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
**SCHILLING BOHME
TILL ERNST**
LUGAR DE NACIMIENTO
**Bolivia
La Paz**
FECHA DE NACIMIENTO **1968-10-19**
NACIONALIDAD **BOLIVIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **175472296-3**





INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

E434313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SCHILLING ERNESTO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOHME MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-11-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-07











DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



Factura: 001-002-000052438



20181701018P04399

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701018P04399						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TONDU ELIO EDMOND BERNARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	2287228	BOLIVIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SCHILLING BOHME TILL ERNST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754722963	BOLIVIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

5

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018 17 01 18 P04399



ACTO/CONTRATO:

PODER ESPECIAL

OTORGANTES:

<u>NOMBRES</u>	<u>CEDULA/PASAPORTE</u>	<u>CALIDAD</u>
EDMOND BERNARD TONDU ELIO	2287228	MANDANTE
TILL ERNST SCHILLING BOHME	175472296-3	MANDATARIO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **JLZ**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **LUNES VEINTE Y NUEVE (29) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, el señor **EDMOND BERNARD TONDU ELIO**, por sus propios y personales derechos.- El compareciente declara ser de

1 nacionalidad Boliviana, mayor de edad, de estado civil soltero,
2 domiciliado en la avenida veinte (20) de octubre, numero veinte y
3 seis cero uno (2601), edificio Julia Elena, segundo piso, de la
4 ciudad de La Paz, en el país Bolivia y de paso por esta ciudad de
5 Quito, provincia de Pichincha, teléfono cinco nueve uno siete
6 siete dos dos nueve nueve cero cero (591) (77229900), correo
7 electrónico edmond.tondu@biclines.com, a quien de conocer doy
8 fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad
9 cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a
10 esta escritura como documento habilitante, que se agrega como
11 habilitante. Advertido el compareciente por mí, la Notaria, de los
12 efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que
13 fueron en forma aislada y separada de que comparece al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
15 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el
17 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar el
18 siguiente poder especial al tenor de las cláusulas que se indican
19 a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
20 celebración de la presente escritura pública de Poder Especial, el
21 señor EDMOND BERNARD TONDU ELIO, de estado civil
22 soltero, por sus propios derechos, a quien en lo sucesivo y para
23 efectos del presente Mandato se la llamará simplemente EL
24 MANDANTE. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** El señor
25 EDMOND BERNARD TONDU ELIO, de estado civil soltero, por
26 sus propios derechos, libre y voluntariamente confiere Poder
27 Especial amplio y suficiente al señor TILL ERNST SCHILLING
28 BOHME, para que a mi nombre y representación se sirva

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 representarme y realice lo siguiente: A) Para que en mi nombre y
2 representación compre un cinco (5) por ciento de acciones de la
3 compañía BATAVIACORP S.A. y por ende suscriba a mi nombre
4 y representación todos los documentos concernientes a dicha
5 compra. B) Una vez que las acciones compradas se encuentren
6 a mi nombre y por ende yo conste como accionista de
7 BATAVIACORP S.A., autorizo a mi mandatario para que realice
8 todas las actividades inherentes y derivadas de la calidad de
9 accionista que ostentará EDMOND BERNARD TONDU ELIO en
10 la compañía BATAVIACORP S.A., tal como si fuese el mismo
11 Mandante. C) Para que suscriba los títulos accionarios y realice
12 las declaraciones y registros requeridos en las entidades
13 administrativas que se encargan del manejo de este tipo de
14 información, con el fin de que conste el señor EDMOND
15 BERNARD TONDU ELIO como propietario de varias acciones de
16 la compañía BATAVIACORP S.A. D) Para que comparezca y me
17 represente con voz y voto en las Juntas de acciones, ordinarias y
18 extraordinarias, y adopte a su mejor criterio las decisiones que
19 correspondan en beneficio de la compañía BATAVIACORP S.A.;
20 incluida la aceptación de gravámenes y obligaciones de cualquier
21 tipo que asuma la compañía, ya sea que estas se deriven de
22 títulos valores o cualquier otro documento. Así también para que
23 apruebe posibles reformas de Estatutos y Transformaciones de
24 BATAVIACORP S.A., a excepción de Aumentos de Capital. E)
25 Para que transfiera las acciones que le correspondan al
26 Mandante, EDMOND BERNARD TONDU ELIO, a la persona
27 natural o jurídica que a bien tuviere el Mandatario, en beneficio
28 del Mandante y la compañía, sin requerir para ello de ningún



1 documento adicional o autorización especial. F) Para que
2 comparezca y suscriba como el Mandante, los documentos
3 precontractuales y contractuales en los que participe la compañía
4 BATAVIACORP S.A. G) Para que de ser el caso, comparezca
5 ante el Sistema de Rentas Internas o ante la Superintendencia de
6 Compañías o ante cualquier entidad administrativa que se
7 encargue del manejo de la información referente a las
8 compañías, representando las acciones del Mandante, incluso
9 para la efectiva transferencia de acciones que realizare.

10 **TERCERA:** Ratifico desde ahora cuantos actos ejecuten en el fiel
11 desempeño de este mandato y de las instrucciones verbales que
12 les he proporcionado, entendiéndose que el presente poder, se
13 otorga por el plazo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha
14 de firma del presente instrumento. - **CUARTA.** - El presente
15 poder es idelegable, es decir, el mandatario no podrá delegar el
16 presente poder a ninguna otra persona. **QUINTA.-** A mi
17 mandatario le envisto de las facultades previstas en el presente
18 poder con todas las facultades que se requiera, y con el objeto de
19 que cumpla con este mandato de modo que bajo ningún punto de
20 vista se le alegue falta o insuficiencia de poder.- Usted señora
21 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
22 estime pertinente, para la plena validez de este instrumento
23 jurídico. FIRMADO por la Abogada Karem Maribel Díaz Alvarez,
24 matrícula número trece mil cero treinta y cuatro del Colegio de
25 Abogados de Quito.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que
26 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
28 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 que le fue por mí, la Notaria al compareciente, este se ratifica en
2 la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;
3 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de
4 todo lo cual doy fe. 7

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

EDMOND BERNARD TONDU ELIO

PAS. 228.7028



DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorga el señor **EDMOND BERNARD TONDU ELIO**, a favor del señor **TILL ERNST SCHILLING BOHME**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



